



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 17 SEP 2012

Expte. Nº 17.566/12

VISTO estas actuaciones relacionadas con el pedido de reconocimiento institucional solicitado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a favor de tres programas emitidos por la RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA y a una de sus conductoras, que están nominados al Premio Martín Fierro Federal, Edición 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs 1 y 2 corre agregado el detalle de las nominaciones:

23) RUBRO: CULTURAL / EDUCATIVO
ECOS DEL BOSQUE

Lic. Mirta TERÁN – Responsable de la Producción
Ing. Mónica VARGAS – Poductora
Silvana Pamela CRUZ - Conductora
Mónica VEGA – Co-conductora
Rosario ROMERO – Co-conductora

25) RUBRO: MÚSICA CIUDADANA O TANGO
TANGO...CONTÁ TU HISTORIA
Laureano SÁNCHEZ – Productor y Conductor

33) RUBRO: INFANTIL
CUENTAPALABRA
Silvia LIZÁRRAGA – Productora y Conductoras
Silvina BRAVO – Productora y Conductora

35) RUBRO: LABOR ANIMACIÓN / CONDUCCIÓN FEMENINA
Silvana Pamela CRUZ (ECOS DEL BOSQUE)

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer, en la persona de sus productores, a los siguientes Programas emitidos por FM 93.9 RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA como también a una de sus conductoras, por haber sido nominados al Premio Martín Fierro Federal, Edición 2012:

23) RUBRO: CULTURAL / EDUCATIVO
ECOS DEL BOSQUE

Lic. Mirta TERÁN – Responsable de la Producción
Ing. Mónica VARGAS – Poductora
Silvana Pamela CRUZ – Conductora



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 17.566/12

Mónica VEGA – Co-conductora
Rosario ROMERO – Co-conductora

25) RUBRO: MÚSICA CIUDADANA O TANGO
TANGO...CONTÁ TU HISTORIA
Laureano SÁNCHEZ – Productor y Conductor

33) RUBRO: INFANTIL
CUENTAPALABRA
Silvia LIZÁRRAGA – Productora y Conductoras
Silvina BRAVO – Productora y Conductoras

35) RUBRO: LABOR ANIMACIÓN / CONDUCCIÓN FEMENINA
Silvana Pamela CRUZ (ECOS DEL BOSQUE)

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a Rectorado, Secretaría del Consejo Superior y de Extensión Universitaria, Radio Universidad, Dirección General de Personal e interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0688-12